Guayaquil, 10 de septiembre del 2014.

Sr. Néstor Washington Barcos Vera Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Acta Constitutiva la Compañía, en su cesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Artículo Décimo Quinto de los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRAZAS INTELIGENTE INTELCOLLECT S.A.

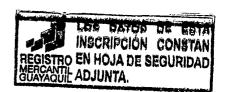
Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Vigésima Novena Ab. Janina Peña Bravo, el 10 de septiembre del 2014.

Muy atentamente,

JAVIER OCHOA DE LA CRUZ
C.I. No. 092954676-0
Accionista fundador

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRAZAS INTELIGENTE INTELCOLLECT S.A. para el cual he sido elegido, en Guayaquil, 10 de septiembre del 2014.

Nextr V. Zarer NESTOR WASHINGTON BARCOS VERA C.C. No. 090000368-2 GERENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.893 FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2014 HORA DE REPERTORIO:14:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha tres de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito: 1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRANZAS INTELIGENTE INTELCOLLECT S.A., de fojas 117.876 a 117.892, Registro Mercantil número 5.078. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente designado en el acto constitutivo de la compañía ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRANZAS INTELIGENTE INTELCOLLECT S.A., a favor de NESTOR WASHINGTON BARCOS VERA, de fojas 50.887 a 50.889, Registro de Nombramientos número 16.491.-

ORDEN: RAZNUMORD

<u>ininikiniani</u>

Guayaquil, 05 de diciembre de 2014

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR: WWW

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1000364